

**DESCUBIERTO EN CUENTA CORRIENTE EN PESOS - TASAS ACTIVAS**  
**VIGENCIA: ENERO 2019**

	Tipo de Tasa	Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV	Comisiones	Plazo
<b>CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES</b>							
Descubierto en Cuenta Corriente con acuerdo <sup>(1)</sup>	+ 10 p.p.a.	--	<b>88,07%</b>	134,03%	<b>143,40%</b>	0,9% única vez al inicio	90 días
Descubierto en Cuenta Corriente sin acuerdo o exceso sobre acuerdo <sup>(1)</sup>	Variable: Variable:Badlar Bancos Privados Corregida <sup>(3)</sup>	+ 25 p.p.a.	--	<b>103,07%</b>	168,95%	--	30 días
Descubierto en Cuenta Corriente con acuerdo preferencial <sup>(2)</sup>	--	--	<b>78,07%</b>	113,12%	<b>113,12%</b>	--	90 días
<b>CUENTAS CORRIENTES INDIVIDUOS</b>							
Descubierto en Cuenta Corriente con acuerdo	--	--	<b>50,00%</b>	63,23%	<b>63,23%</b>	--	12 meses
Descubierto en Cuenta Corriente sin acuerdo o exceso sobre acuerdo	Fija	--	<b>60,00%</b>	79,62%	<b>79,62%</b>	--	12 meses

(1) El cálculo del CFTEAV no incluye comisiones de mantenimiento de cuenta, por compromiso de fondos ni seguro de vida. Comisión de acuerdo: 0,90% sobre el monto acordado. A efectos de su aplicación se calculará en cada repetición y/o modificación del acuerdo sobre el nuevo monto total a poner en vigencia. Comisión por compromiso de fondos: 0,70% sobre el monto del acuerdo pendiente de utilización, a percibir mensualmente en fecha coincidente con el cobro de intereses.

(2) El cálculo del CFTEAV no incluye comisiones de mantenimiento de cuenta, por compromiso de fondos ni seguro de vida. Comisión de acuerdo: exenta.

(3) Tasa Badlar Corregida:  $((TBP + SEDESA) / (1 - RE)) * 100$ , donde TBP significa BADLAR Bancos Privados y es el promedio de la tasa de interés que publica el BCRA como "BADLAR – Tasa de interés por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, pagada por Bancos Privados", correspondiente a los últimos 5 días hábiles disponibles al cierre del mes anterior, RE significa el requisito de encaje de acuerdo a la normativa del BCRA de Efectivo Mínimo correspondiente a la Categoría I para depósitos a plazo fijo en pesos con plazo residual hasta 29 días vigente al momento de cada cálculo de tasa de interés y SEDESA responde al porcentaje anualizado del promedio mensual de saldos diarios de depósitos en pesos constituidos por las entidades financieras a destinar mensualmente al FGD establecido en Dto. N° 540/95 vigente al momento de cálculo de tasa.

TNAV: Tasa Nominal Anual Vencida

TEM: Tasa Efectiva Mensual

TEAV: Tasa Efectiva Anual Vencida

CFTEAV: Costo Financiero Total Efectiva Anual Vencida

Productos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, San Martín 137, CABA.

**DESCUBIERTO EN CUENTA CORRIENTE EN PESOS - TASAS ACTIVAS**  
**VIGENCIA: ENERO 2019**

Línea	Destinatarios	Destino	Monto máx. (en pesos)	Garantía <sup>(1)</sup>	Forma de pago <sup>(2)</sup>
<b>CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES</b>					
Descubierto en Cuenta Corriente con acuerdo	Personas jurídicas, que registren en el sistema financiero una clasificación 1 "Normal".	Evolución Comercial	Según calificación crediticia	ASB	DC
Descubierto en Cuenta Corriente con acuerdo preferencial	Empresas, sujetos de crédito, que han suscripto un convenio de Pago de Haberes con el Banco y que se encuentre operativo y/o que operen en comercio exterior por intermedio del Banco.	Financiamiento de erogaciones relacionadas con el pago de sueldos y/o evolución comercial	Si sólo opera con pago de haberes: hasta el monto equivalente de una nómina acreditada en cuentas abiertas en el Banco. Si opera en comercio exterior: hasta el monto equivalente al 80% de la operación (promedio mensual) con un tope de \$ 500.000. Si opera en ambas modalidades: la sumatoria de los montos mencionados.	ASB	DC
<b>CUENTAS CORRIENTES INDIVIDUOS</b>					
Descubierto en Cuenta Corriente con acuerdo	Personas Humanas que perciban ingresos mensuales computables iguales o superiores a \$ 20.000 (pesos veinte mil), sin límite de edad.	Cartera de consumo	Según calificación crediticia a través del sistema Scoring	SF	DC
Descubierto en Cuenta Corriente sin acuerdo	Variable: Promedio de BADLAR Bancos Privados corregida, cálculo efectuado el último día hábil del mes sobre la base de información publicada por el B.C.R.A. de los últimos 5 días hábiles.	Cartera de consumo	Según calificación crediticia a través del sistema Scoring	SF	DC

(1) Garantía: (SF) a sola firma (GP) garantías personales (ASB) A satisfacción del Banco.

(2) Forma de pago: (DC) débito en cuenta corriente.